
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Página 1 de 4
		VERSIÓN 1
	Política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión	FECHA 08/05/2026
		CÓDIGO PG03-PO02

SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Gloria Verónica Zambrano Ocampo	Nombre: Ana Carolina Rodríguez Rivero.	Nombre: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Sesión 03 del 27 de Abril de 2026
Cargo: Contratista - No 56 - 2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Nombre: Lady Caterine Suarez Arias	Nombre: Jorge Eliecer Velásquez Perilla	
Cargo: Contratista - No 187 - 2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Contratista 58 – 2026 Oficina Asesora de Planeación	
Nombre: Karen Rocio Rueda Reyes		
Cargo: Contratista - No 600 - 2026 Oficina Asesora de Planeación		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT</p>	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Página 2 de 4
		VERSIÓN 1
	Política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión	FECHA 08/05/2026
		CÓDIGO PG03-PO02

1. Política del Sistema Integrado de Gestión


La Alta Dirección de la Secretaría Distrital del Hábitat ha establecido, aprobado y comunicado la Política Integrada de Gestión mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta N. 03 del 27 y 28 de abril del 2026, como expresión del compromiso institucional con la calidad del servicio, la gestión ambiental responsable y la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.

Establecimiento de la Política Integrada de Gestión:

La Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad responsable de liderar la formulación e implementación de las políticas de gestión del hábitat en el territorio urbano y rural del Distrito Capital, se compromete a promover el acceso a vivienda digna, contribuir a la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios, ejercer el control de vivienda y fomentar el mejoramiento integral del hábitat, incorporando criterios de sostenibilidad y acción frente al cambio climático en el desarrollo de sus funciones.

Para ello, orienta su gestión institucional mediante un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental, enfocado en:

- La **satisfacción de los ciudadanos y demás partes interesadas**, a través de una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.
- La **gestión por procesos**, el fortalecimiento institucional y la mejora continua del desempeño organizacional.
- El **cumplimiento de los requisitos legales, normativos y otros requisitos aplicables** relacionados con la gestión institucional, ambiental y de cambio climático.
- La **protección del medio ambiente**, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático y la promoción de prácticas responsables en la gestión del hábitat.
- La **gestión integral de riesgos y oportunidades**, incorporando criterios de sostenibilidad ambiental en la planeación y ejecución de sus procesos, programas y proyectos.
- La **contribución al desarrollo sostenible del territorio**, promoviendo soluciones de hábitat que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y reduzcan los impactos ambientales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT</p>	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Página 3 de 4
		VERSIÓN 1
	Política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión	FECHA 08/05/2026
		CÓDIGO PG03-PO02

Este compromiso se desarrolla mediante la participación de los servidores públicos, la articulación con actores del sector y la implementación de mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.¹

La Política Integrada de Gestión es coherente con el contexto, el propósito y la dirección estratégica de la entidad; proporciona el marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos del SIG; incluye el compromiso de cumplir los requisitos aplicables; y propicia la mejora continua del SGC y del SGA. La política es revisada en el marco de la Revisión por la Dirección, mínimo una vez al año, para asegurar su pertinencia, adecuación y eficacia continuas.


2. Objetivos del Sistema Integrado de Gestión

Los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, se definieron de acuerdo con lo establecido en la política integrada y se desglosan de la siguiente manera:

1. Fortalecer la gestión por procesos mediante la mejora continua, manteniendo en cero por ciento (0%) la materialización de salidas no conformes y asegurando la calidad y conformidad de los productos y servicios, en cumplimiento de los requisitos aplicables y las necesidades de las partes interesadas.
2. Mejorar la atención y satisfacción de las partes interesadas manteniendo el nivel de satisfacción en la prestación de servicios oportunos, accesibles y confiables.
3. Promover la sostenibilidad institucional manteniendo el control de los aspectos e impactos ambientales y el cumplimiento de los requisitos ambientales aplicables para la mitigación del cambio climático y la mejora del desempeño ambiental.
4. Gestionar integralmente los riesgos y oportunidades institucionales, articulando los componentes del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de prevenir desviaciones en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y promover la mejora continua.

El desempeño del Sistema Integrado de Gestión se asegura mediante el cumplimiento de los objetivos establecidos, el seguimiento continuo de los indicadores y la implementación de acciones de mejora continua; dichos objetivos se planifican a través del formato PG03-FO680 Formulación

¹ Plan estratégico SDHT

	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	Página 4 de 4
		VERSIÓN 1
	Política y objetivos del Sistema Integrado de Gestión	FECHA 08/05/2026
		CÓDIGO PG03-PO02

y seguimiento indicadores de gestión hoja de vida indicador de gestión, donde se define los responsables y metas, y su cumplimiento se evalúa con base en los indicadores definidos para su seguimiento y medición.

El seguimiento de los objetivos se realiza con periodicidad mínima semestral y los resultados se presentan en la Revisión por la Dirección para la toma de decisiones y la definición de acciones de mejora.

3. DOCUMENTOS RELACIONADOS

PG03-MM26 Manual Sistema Integrado De Gestión

4. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha Modificación (dd/mm/aaaa)	Versión	Descripción del cambio
08/05/2026	1	Se integra la política del Sistema de Gestión de Calidad y la Política del Sistema de Gestión Ambiental y se crea la Política del Sistema Integrado de Gestión.